



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Asuntos Académicos
Programa de Preparación de Maestros



PLANTILLA PARA CURSO PRESENCIAL

PRONTUARIO

INFORMACIÓN GENERAL:

TÍTULO DEL CURSO:	Practica de la Enseñanza en Estudios Sociales en la Escuela Secundaria
CODIFICACIÓN ALFANUMÉRICA:	EDPE 4156 y 4157
CANTIDAD DE HORAS / CRÉDITO:	6CRS
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS:	18 Créditos en la disciplina, EDFU 3001, 3002, 3007, 4019 y 4155 (Metodología en Estudios Sociales)

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

ESPAÑOL: El curso requiere que los estudiantes dirijan el proceso de enseñanza y aprendizaje en una escuela pública o privada, participe en actividades de la escuela y asistan a seminarios en la universidad. En estas experiencias se proporciona a los estudiantes herramientas teóricas, técnicas, metodológicas y prácticas para desarrollar en ellos el conocimiento, destrezas y actitudes que contribuyan a mejorar su práctica docente. Se discuten y analizan temas de actualidad en el campo que el estudiante enseña, así como situaciones que surgen en la práctica. Un profesor universitario, un maestro cooperador, y el director de la escuela seleccionada supervisan al estudiante. El estudiante asiste 4 horas diarias a la escuela asignada o al seminario en la universidad que corresponda.

INGLÉS: The course requires students to lead the teaching and learning process in a public or private school, participate in school activities, and attend seminars at the university. Through these experiences, students are provided with theoretical, technical, methodological, and practical tools to develop the knowledge, skills, and attitudes that contribute to improving their teaching practice. Current topics in the student's teaching field are discussed and analyzed, as well as situations that arise during practice. A university professor, a cooperating teacher, and the principal of the selected school supervise the student. The student attends the assigned school or the corresponding university seminar for 4 hours daily.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

A través y como resultado de las actividades del curso el estudiante podrá:

- a. Redactar un plan de clase diaria que demuestre entendimiento y manejo de los conceptos fundamentales del contenido de Estudios Sociales - Historia. (InTASC 4, 7; PRDES 1, 2, 3; CAEP R1.2, R1.4; UPRM K-Content Knowledge; UPRM S-Planning for Instruction).
 - b. Proyectar una imagen profesional de respeto hacia sí mismo, hacia el estudiante y a la comunidad educativa en pleno, demostrando destrezas efectivas de comunicación y liderato. (InTASC 10; PRDES 9, 10, 11; CAEP R1.1; UPRM D-Professionalism; UPRM D-Ethical Practice).
 - c. Evidenciar sensibilidad, y aplicar conocimiento al manejar la diversidad en sus diferentes manifestaciones (estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas, excepcionales) al mediar el aprendizaje de sus estudiantes. (InTASC 1, 2; PRDES 1, 5; CAEP R1.1; UPRM K-Learner Development; UPRM D-Ethical Practice).
 - d. Fomentar y crear en el salón de clases un ambiente propicio al desarrollo del pensamiento crítico, divergente y el descubrimiento del conocimiento. (InTASC 3, 5; PRDES 2, 4, 9; CAEP R1.1, R1.4; UPRM S-Learning Environments; UPRM D-Reflective Thinking).
 - e. Aplicar el conocimiento del desarrollo humano y como la gente aprende, particularmente al seleccionar los métodos de evaluación. (InTASC 1, 6; PRDES 1, 6; CAEP R1.1, R1.3; UPRM K-Learner Development; UPRM S-Assessment).
 - f. Utilizar métodos y técnicas de enseñanza activa y variada (como técnicas de aprendizaje activo y cooperativo) que respondan a los objetivos del programa de Estudios Sociales y a los intereses de los estudiantes. (InTASC 8; PRDES 4, 9; CAEP R1.4; UPRM S-Instructional Strategies; UPRM S-Application of Content).
 - g. Demostrar la integración de los estándares y el Marco Curricular del programa de Estudios Sociales en los planes y actividades del salón de clases. (InTASC 4, 7; PRDES 2, 3; CAEP R1.2, R1.4; UPRM K-Content Knowledge; UPRM S-Planning for Instruction).
 - h. Preparar y utilizar apropiadamente diversos materiales y equipos tales como: Láminas, mapas, películas diapositivas y programas de computadoras. (InTASC 8; PRDES 7, 9; CAEP R1.2; ISTE Educator 2.5; UPRM S-Technology Integration; UPRM S-Instructional Strategies).
 - i. Desarrollar una actitud de reflexión continua sobre la propia ejecución como educador que permita efectuar modificaciones al proceso de enseñanza - aprendizaje. (InTASC 9; PRDES 10; CAEP R1.1; UPRM D-Reflective Thinking; UPRM D-Professionalism).
 - j. Preparar, escoger y usar adecuadamente los instrumentos de medición y evaluación que permitan el "assessment" de forma efectiva y apropiada a los conocimientos que se
-

espera los estudiantes adquieran en una clase de estudios sociales. (InTASC 6; PRDES 6; CAEP R1.3; UPRM S-Assessment; UPRM S-Application of Content).

- k. Usar adecuadamente los documentos administrativos (e.j., registro escolar, roll book, libreta profesional). (InTASC 9; PRDES 10, 11; CAEP R6.2; UPRM D-Professionalism; UPRM D-Ethical Practice).

LIBRO DE TEXTO SUGERIDO: Cuzcano-Zapata, A. (2017). Psicología del Aprendizaje. San Marcos, Perú: Editorial Académica Española.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TEMA DE CONFERENCIA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (HORAS)
I. 1 visita presentación	1er mes
II. 1 visita de observación y 1 de seguimiento (con evaluación)	2do mes
III. 1 visita de observación y 1 de seguimiento (con evaluación)	3er mes
IV. 1 seguimiento (con evaluación)	4to mes
TOTAL DE HORAS CONTACTO	4 meses

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

☐ Conferencias	☐ Aprendizaje Basado en Proyectos
☐ Discusión	☐ Seminarios o Talleres
☐ Aprendizaje Cooperativo	☐ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
☐ Estudio de Casos	☐ Aprendizaje Invertido (“Flipped Classroom”)
☐ Conferencias con Invitados	

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:

RECURSO	PRESENCIAL
Salón de clases o laboratorio	Institución
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante

Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	Estudiante
Bocinas integradas o externas	Estudiante
Pizarra blanca	Institución
Proyector Digital	Institución

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Técnica de Evaluación	Peso en Por ciento (%)
☒ Portafolio Electronico	25%
☒ Evaluacion en las visitas al centro de practica docente	75%
Total:	100%

Escala estándar: 90 a 100 A; 80 < 90 B; 70 < 80 C; 60 < 70 D; < 60 F

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

El Recinto Universitario de Mayagüez reconoce la potestad que cada estudiante tiene para solicitar acomodo razonable de acuerdo a la ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Todo estudiante tiene el derecho a que se le conceda acomodo razonable si presenta las evidencias necesarias para ser evaluadas por la Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimento del RUM (OSEI-RUM), cuya información relacionada a los servicios, lo puede encontrar visitando el enlace <https://www.uprm.edu/cms/index.php/page/85>. Si su caso es aprobado por OSEI-RUM, usted recibirá acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones, para tales efectos, debe comunicarse con su profesor. Para información adicional comuníquese con OSEIRUM al teléfono 787-832-4040 ext. 6734 o 6735, correo electrónico

oseirum@uprm.edu o a la oficina virtual: <https://meet.google.com/yvd-nrqq-mor> o unirse por teléfono: (US)+1 475-558-0169 PIN: 814 895 818#. La oficina está ubicada en el Decanato de Estudiantes, Oficina DE 12.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

«La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas».

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

«La Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discriminación por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discriminación por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

La certificación 23-29 del Senado Académico establece que un curso presencial puede tener hasta 25% de las horas a distancia y de ser necesario pudiera usarse dicha opción.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

☒ Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F) ☐ No cuantificable (Aprobado, No Aprobado)

BIBLIOGRAFÍA:

Angelo, Thomas A., Cross, K. Patricia. 1993. Classroom Assessment Techniques: A Handbook for College Teachers.

Jossey Bass Higher and Adult Education Series.

Arends, R. I. 2004. Learning to teach. McGraw Hill.

Arends, R. I. 2004. Guide to field Experience and Portfolio Development to accompany Learning to teach. McGrawHill

Estándares de Excelencia: Programa de Estudios Sociales 2000. Departamento de Educación de PR

Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación 2003. Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular

Pimienta, Julio Metodología constructivista: Guía para la planeación docente 2007. (2da Ed.) Pearson Educación, México